

Quito, a 24 de Agosto de 2016 ✓

14691

Señora

ANA CRISTINA MUÑOZ ALMEIDA

Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, reunida el 24 de Agosto del 2016, designó a usted como **PRESIDENTE** de la compañía **INTEM S.A., INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES**, por el periodo de **CUATRO AÑOS**. Sus funciones se sujetarán a las disposiciones del Artículo Noveno de los Estatutos y a la Ley de Compañías.

La compañía se constituyó el 26 de Noviembre del año 2003, ante el Dr. Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del cantón Quito, legalmente inscrita el 22 de Diciembre del 2003 en el Registro Mercantil, además sus estatutos se reformaron, mediante escritura pública celebrada el 9 de marzo del 2005, ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, a cargo del Dr. Roberto Salgado Salgado e inscrita el 14 de Abril del 2005.

3195

821

Auguro éxitos en sus funciones por el progreso de la compañía.

Atentamente,

CESAR ANIBAL MUÑOZ AGUINAGA

CC. 170169725-0

GERENTE GENERAL

ACEPTACION: Acepto la designación de **PRESIDENTE**, de la compañía comprometiendo todo mi esfuerzo para el buen desarrollo de la misma. Quito 24 de Agosto del 2016.

Ana Cristina Muñoz Almeida

ANA CRISTINA MUÑOZ ALMEIDA

CC. 170922777-9

TRÁMITE NÚMERO: 61440



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 44203 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 04/10/2016 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 14691 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|---------------------------|---|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | MUÑOZ ALMEIDA ANA CRISTINA |
| IDENTIFICACIÓN | 1709227779 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 4 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3795 DEL 22/12/2003 NOT. 3 DEL 26/11/2002.- REF. ESTAT. RM# 821 DEL 14/04/2005 NOT. 3 DEL 09/03/2005.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA -RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL